

**CARACTERIZACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL  
QUE LAS UNIVERSIDADES ASUMEN EN LA EDUCACIÓN Y  
TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y  
NORTE DE SANTANDER**

**LUZ ELENA GARCÍA GARCÍA<sup>1</sup>**

**ALBERTO GARCÍA JEREZ<sup>2</sup>**

---

<sup>1</sup> Doctora en Conocimiento y Cultura en América Latina, Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina (IPECAL, México). Magister en Pedagogías Activas y Desarrollo Humano, Alianza Universidad de Manizales, Cinde. Economista, Universidad de Manizales. Docente-investigadora de la Línea de Investigación en Desarrollo Social y Humano, Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, y del Centro Grupo de Investigación en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (CIMAD, escalafonado en A por Colciencias), Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, Universidad de Manizales. Producto de investigación del Macro-proyecto: Presupuestos, Sentidos y Prácticas Ambientales en Relación con el Desarrollo Humano y Social, para Transformar Condiciones de Vida en Colombia, Línea de Investigación Desarrollo Social y Humano. luzeg@umanizales.edu.co Cel. 3104503466 , Fijo 8879680 Ext Manizales.

<sup>2</sup> Candidato a Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales. Biólogo, Universidad Industrial de Santander –UIS- Docente de la universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- Investigador . Línea de Investigación Desarrollo Social y Humano.albertogarciajerez@gmail.com Cel: 3115965310

## **RESUMEN**

El presente documento aborda la caracterización de la responsabilidad social y ambiental que las universidades asumen en la educación y transformación social en los departamentos de Santander y norte de Santander. Esta temática está inserta en la Línea de Investigación Desarrollo Social y Humano de la Maestría Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales. Esta investigación se propone caracterizar la responsabilidad social y ambiental de las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander a partir del papel que estas instituciones, desempeñan en el desarrollo sociocultural de la región. En el transcurso de las tres últimas décadas, las universidades han traspasado su quehacer en las aulas y este ha llegado a las comunidades, gracias a su autonomía, entendida la misma como la responsabilidad social universitaria de autogobernarse. Abordar el tema implica revisar la identificación del concepto de la responsabilidad social y ambiental; determinar las relaciones entre la responsabilidad social y la transformación que le compete a la universidad en la región; y por ultimo describir las acciones de extensión y proyección social en concordancia con la responsabilidad social y ambiental de las universidades de los Santanderes. Estos aspectos permiten mostrar la relación que se da entre la universidad y los diferentes estamentos sociales con el fin de propiciar el desarrollo investigativo y de innovación a partir del cual se propende el avance de la ciencia, la tecnología y los procesos productivos, encaminados a incrementar la productividad para impactar el avance de la sociedad.

**PALABRAS CLAVE:** autonomía universitaria, responsabilidad social, misión, ambiental y sociedad, grupos de interés.

## **ABSTRACT**

This research aims to characterize the social and environmental responsibility of a sample of universities in the departments of Santander and Norte de Santander based on the role that these institutions play in the socio - cultural development of the region. During the last three decades, universities have transferred their work in the classroom and this has reached the communities, thanks to its autonomy, understood as the university's social responsibility to self-govern. Addressing the issue involves reviewing the identification of the concept of social and environmental responsibility; to determine the relationship between social responsibility and the transformation of the university in the region; And finally describe the actions of extension and social projection in accordance with the social and environmental responsibility of the universities of both Santanderes. These aspects allow us to show the relationship between the university and the different social strata in order to foster research and innovation development, from which the advance of science, technology and production processes aiming to increase productivity to impact the advancement of society.

**KEYWORDS :** university autonomy, University Social Responsibility, environmental, mission and society, stakeholders

## INTRODUCCIÓN

La educación superior en Colombia y América Latina, en las últimas décadas, ha ampliado la cobertura del proyecto educativo extendiendo la geografía regional y ha llegado a comunidades apartadas. El número de instituciones de educación superior en los años sesenta rondaban medio millón de estudiantes, para América latina. Desde de los años setenta el incremento es sostenido, con siete mil quinientos instituciones de educación superior, mil trecientas de la cuales son universidades y más de quince millones de estudiantes matriculados. Según Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO 2000-, en su informe, Situación Educativa de América Latina y el Caribe, en el programa: Hacia la educación de calidad para todos al 2015, en su informe, presenta la mayor accesibilidad en la década de los 2000 con un cuarenta por ciento de estudiantes nuevos.

En primer lugar, la responsabilidad social y ambiental de la universidad es un tema en pleno auge en el nivel mundial que, junto los postulados del desarrollo sostenible, está empujando una profunda reflexión y debate público internacional que involucra a actores de todos los sectores sociales: empresas, asociaciones, entidades públicas, organismos internacionales y, por supuesto, la universidad, en un contexto que favorece la realización de eventos académicos de promoción del tópicos de responsabilidad social y ambiental, con la participación activa en las comunidades.

La responsabilidad social y ambiental constituye a la política institucional en relación con la misiones y visiones declaradas por las universidades, puesto que éstas suelen insistir en el compromiso institucional universitario con la sociedad, la formación integral y humanística la promoción de la ética y la calidad en los procesos institucionales, la búsqueda de un conocimiento socialmente pertinente en la solución de los problemas sociales más urgentes, la participación socialmente responsable de la universidad en el desarrollo local y nacional.

Esta expansión de la universidad permite que ocupe espacios en la sociedad y asuma responsabilidades desde los vacíos existentes en las diferentes áreas del conocimiento en las comunidades. Es así como se plantea por parte de la (UNESCO, 2009) políticas estratégicas y planes regionales, subregionales y nacionales en educación ambiental en América latina y el Caribe, con el fin asumir responsabilidades, en educación para un desarrollo sostenible, en un amplio campo de estudio que toma aspectos ambientales, sociales y económicos. La responsabilidad social y ambiental es un área aún en construcción, pero goza de un protagonismo entre organizaciones, empresas e instituciones de educación superior. Poco a poco esta tendencia ha llegado a las universidades, que empiezan a rendir cuentas de los impactos desde su misión de formación, investigación y participación en la sociedad.

A partir de 1972, la sostenibilidad de la educación superior es evidente en la conferencia de las Naciones Unidas realizada en Estocolmo (Foladori & Tommasino, 2000). La Universidad asume transformaciones desde los currículos, planes de estudio y entra en la dimensión ambiental de la educación superior. Estas disposiciones se complementan con la declaración de (Halifax, Canadá, 1991). (Aikenhead, 2005), Kioto (Asociación internacional de universidades 1993), declaración de Swansea (reconoce todas las universidades 1993), hasta la declaración de Rio, la cual trae nuevos retos en su responsabilidad ambiental y social a la universidades.

La responsabilidad social universitaria desde su componente ambiental trasciende más allá de la práctica educativa sobre temas ambientales y el desarrollo sostenible de las comunidades humanas. El carácter de urgente que nos plantea la problemática ambiental ante una catástrofe eminente por los cambios globales generados principalmente por la actividad humana, ubica a la universidad como un ente generador de nuevo conocimiento gracias a la investigación y participación en los diferentes espacios en donde se requiera.

La responsabilidad social y ambiental de la universidad de los Santanderes, surge del papel transformador que la misma tiene en la ciudadanía, a la cual llega masivamente y que aun así, una parte considerable de la población no tiene acceso. La reflexión académica es influyente cuando la misma se enfoca en cambiar las condiciones actuales de estas comunidades con el abordaje de programas pertinentes cuya estrategia pedagógica influye en la búsqueda de soluciones en la región por parte de sus educandos. La universidad actual oferta diferentes programas transversales a las áreas del conocimiento científico y tecnológico, con una responsabilidad social y ambiental.

Esta inquietud da origen a esta investigación mediante la cual se pretende realizar una descripción sobre la incorporación en los nivel teóricos, procedimentales y prácticos del concepto de responsabilidad social y ambiental universitario –en las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander–. La Responsabilidad Social y ambiental está dada por el pensamiento de autores como (Vallaey, 2009), cuya tesis es que la universidad, sin ser una empresa, es una organización que funciona en la sociedad y genera impactos tanto en las personas que laboran en ella (docente, administrativos estudiantes) como en su entorno social y natural. Por otra parte, (Leff, 1998) en su discurso propone la importancia de la educación e investigación ambiental de las universidades de Latinoamérica y la responsabilidad inherente de la universidad a abordar las problemáticas ambientales. La responsabilidad social de la universidad es una estrategia válida para el modelo de construcción sostenible y justa que requiere la sociedad. Esto implica tener que mirar a la universidad desde la óptica de su compromiso por construir ciudadanía (De la Cruz Ayuso, C 2009).

La universidad tiene como principales funciones tres aspectos, la formación, la investigación y la extensión, y con este último expresa su compromiso social con el entorno. Sin embargo, el contexto actual exige nuevos retos y demandas que pueden relacionarse con la actualización del conocimiento global, es decir la universidad es un filtro que permite extraer y tomar de los sucesos mundiales, las mejores experiencias que permita mejorar las condiciones de vida de la sociedad. (Bacigalupo, L 2009)

La experiencia de la universidad de responsabilidad social y ambiental en América latina, destaca las iniciativas de las universidades de Chile, que en el marco del Proyecto Universidad Construye País, en donde se han establecido una red con el fin de difundir las prácticas en responsabilidad social de las universidades. Responsabilidad Social Universitaria es la capacidad que tiene la universidad, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos considerados claves en la universidad, como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria. (Jiménez dela Jara, M 2009)

Para este trabajo se tomaron igualmente los aportes teóricos de las reflexiones y posturas que muestran el concepto de Responsabilidad Social Universitario, de la red de universidades Jesuitas de América Latina (Ferreyra, 2009), que sitúa en el concepto de justicia social como horizonte de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU); El Aula de Ética de la Universidad de Deusto en España (2009), asumen la responsabilidad, desde la perspectiva de la ética de las organizaciones en el fundamento de la responsabilidad ética, como tal, de toda universidad; la asociación Colombiana de universidades (ASCUN) y el Instituto Tecnológico de Monterrey en México asumen la Responsabilidad Social como referente de la identidad de las universidades latinoamericanas e iberoamericana.(Villar, 2007).

Las universidades de la región en sus esfuerzos, están presentes con acciones y decisiones que mejoran la calidad de vida de las comunidades, a través de funciones de investigación, formación, proyección y cooperación con el sector privado y las comunidades, con el fin de desarrollar proyectos de interés para la región y permitir así, un equilibrio entre las condiciones sociales, económicas y ambientales, para obtener unas situaciones aptas para el desarrollo sostenible de las comunidades, garantizando, condiciones dignas para las personas, las sostenibilidad de los recursos naturales y la estabilidad económica.

El conocimiento de las temáticas en responsabilidad social y ambiental de las universidades de los Santanderes (Departamentos de Santander y Norte de Santander), tienen como importancia la construcción de una sociedad, a partir de la conciencia y el compromiso tanto de la instituciones de educación superior y de la propia sociedad cuyas prácticas y acciones, debe propiciar en la reflexión de los las realidades actuales y como las mismas afectan facetas sociales, económicas y ambientales. El pensamiento reflexivo permite entender las diversas tesis que surgen del desarrollo regional de los departamentos de Santander y norte de Santander, estableciendo el actuar entre las comunidades y la universidad, para una mejor comprensión del desarrollo social, mitigando los impactos ambientales.

Para la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales, en la línea de investigación en desarrollo social y humano, esta investigación es pertinente al abordar un tema del cual se menciona constantemente y pero que es importante su entendimiento y que la caracterización la responsabilidad social y ambiental de la universidad esta intrínsecamente relacionada con el desarrollo social de un la región y del país.

## **METODOLOGÍA**

Esta investigación es cuantitativa de tipo descriptivo, toda vez que su propósito último es aportar un conocimiento sobre un tema poco entendido y el contraste de las acciones de la universidad en la región, como institución de educación superior en su misión formativa, pero también en el impacto que realiza en las comunidades con el desarrollo de nuevas alternativas, tanto en las soluciones a problemáticas sociales, de implementación e innovación que conllevan a la mitigación de diversas variables, mejorando así, la calidad de vida de la sociedad, la protección de los ecosistemas y la sostenibilidad de las actividades económicas. Este tipo de investigación toma la responsabilidad social universitaria y asocia a esta actividad la dimensión ambiental que cada vez va fuertemente unida a los aspectos sociales y de desarrollo económico.

La población está constituida por cuarenta y dos (42) instituciones de educación superior localizadas en los departamentos de Santander y Norte de Santander, avaladas por el Ministerio de Educación Nacional, en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES, 2014) a fecha de abril de 2014.

La muestra está constituida por cuatro instituciones de educación superior de los departamentos de Santander y Norte de Santander. Para su selección se considera ciertos factores que demuestren la importancia para la región de dichas universidades, tanto en el tiempo de servicio y su rango de acción en un área geográfica; los impactos educativos que incluyen la transformación del currículo teniendo presente las nuevas tendencias educativas; la preferencia de la población por las instituciones educativas de la muestra, la disponibilidad en su oferta de programas e importancia de los mismos para la región y el país. Las universidades, atienden un número aproximado de sesenta mil estudiantes, tanto en el departamento de Santander y norte de Santander: Universidad Industrial De Santander -UIS-, Universidad Nacional Abierta y A Distancia UNAD, Universidad De Pamplona-UP-, y La Universidad Santo Tomás -USTA-.

### **La caracterización de la responsabilidad social y ambiental de la universidad implica: la identificación del concepto, establecer las relaciones y describir las acciones.**

El significado de la responsabilidad social y ambiental de la universidad en la región, se evidencia por el trabajo que realiza la universidad en aspectos contrastados a través del autogobierno, la implementación de estrategias educativas de los programas, los servicios, el desarrollo de proyectos de investigación y la extensión que permitan que las instituciones sean autos reguladas en los procesos académicos administrativos, ratificando así la permanencia de las mismas en la región.

De acuerdo con la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción” de la (UNESCO, 1998) plantea la demanda de la educación superior, va acompañada de una gran diversificación de la misma y una mayor toma de conciencia la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural, económico y ambiental. La responsabilidad ambiental es una dimensión transversal a todos los contextos de las acciones humanas, capaces de cambiar el entorno. La educación superior es cambiante se adapta a las realidades de cada época y región. La misma hace parte del

acervo cultural y del desarrollo de un país o de un continente, es dinámica, lleva a la universidad a sumir nuevas posturas frente a los retos regionales y globales.

La dimisión ambiental de las universidades de la región indaga por la implementación de programas ambientales, requeridos y reconocidos por la comunidad, cuyo propósito está orientado al desarrollo de la responsabilidad social y ambiental de la universidad, específicamente en lo que tiene que ver con la gestión ambiental. Igualmente la comunidad universitaria reconoce las acciones de educación ambiental, manejo del agua, residuos sólidos, certificaciones internacionales en aspectos de educación ambiental y en general el uso eficiente de los recursos. El cumplimiento de las normas ambientales por parte de la universidad, conlleva a que los procesos de implementación vayan acompañados por el trabajo en los temas académicos, pero además requiere del reconocimiento de las acciones e iniciativas ambientales, las cuales se reflejan en su propio campus, es decir la estructura o ambiente que ofrece la universidad la comunidad estudiantil.

El significado de la responsabilidad Social y Ambiental, correspondiente a una nueva época en donde la constante es el cambio tanto en movimientos sociales, en el desarrollo económico y en el entendimiento de la alteraciones que conllevan estas dinámicas a los ecosistemas. Las nuevas sendas del conocimiento y los retos nuevos, afectan las comunidades. El constante crecimiento de la población humana ha incrementado la demanda de recursos necesarios para su progreso. Las transformaciones sociales dadas en tan corto tiempo han traído como consecuencia al deterioro de del medio ambiente y la pobreza en cinturones urbanos o en grandes extensiones geográficas como países y continentes. De ahí la importancia de abordar la responsabilidad social de la universidad en el ámbito ambiental; los grandes cambios que se realiza en el medio ambiente, afectan proporcionalmente el desarrollo económico y social de cualquier comunidad humana.

Las acciones que se tomen con el fin de remediar una situación ambiental se soportan a partir del desarrollo científico y tecnológico, conocer las causas de dichas, permite generar acciones que mitiguen dicha afección. De ahí la responsabilidad de la universidad en los proceso educativos, de investigación y de proyección en estos nuevos contextos. Las universidades, quiéranlo o no, tienen un responsabilidad por su misión educadora y de transformación social. La responsabilidad implica por un lado que sus acciones cotidianas generan consecuencias positivas o negativas en la en la sociedad, y por otro lado significa que la autoridad de la universidad en la toma de decisiones. La responsabilidad ambiental de las universidades no se limita solamente a investigar científicamente el tema o a la propuesta de políticas públicas ambientales. La responsabilidad ambiental de las universidades comienza en su gestión ambiental interna que se extiende a la comunidad. (UNESCO IESALC, 2017)

Este nuevo concepto de la responsabilidad ambiental, surge de la preocupación de diversas organizaciones de orden mundial que ante los grandes sucesos de alteración climáticas, contaminación del aire y las fuentes hídricas, hace un llamado urgente a los gobiernos a tomar acciones que cambien las condiciones que provocan el deterioro ambiental y que ponen en peligro la subsistencia de los ecosistemas y por supuesto de la especie humana.

Ninguna comunidad humana actual concibe el desarrollo sin la educación y es la formación en la educación superior la que prepara para estos aspectos ambientales; a pesar del corto tiempo en el que se dan las transformaciones, la misión de la universidad conlleva a la formación de una población y así mismo al desarrollo de un pensamiento colectivo de las afecciones que son comunes a un mundo globalizado.

El significado de la responsabilidad Social y Ambiental de las universidades participantes en el estudio, muestran que la sociedad percibe de las universidades la región de los Santanderes, la realización de las labores institucionales que dan a los actores en responsabilidad social y ambiental. Las instituciones de educación superior de los Santanderes, practican la gestión responsable de la organización gracias al desarrollo de políticas y modelos que permitan resolver asuntos relativos a la actividad humana dentro de la organización, procesos democráticos de autogobierno y cuidado del medio ambiente. Igualmente es una actividad de responsabilidad social y ambiental la formación académica y la pedagogía tanto de sus temáticas, su metodología de enseñanza y su organización curricular.

La universidad en la región ha tenido que afrontar los retos y cambiar las formas de hacer las cosas en menos de dos décadas. Se comprendió, en los cambios constantes que se dan en la sociedad, implementación de modelos económicos, sistemas productivos que mitiguen la alteración del medio ambiente y por supuesto el reto de establecimientos de redes de intercomunicación global. La universidad deja los claustros tradicionales de enseñanza y asume los nuevos desafíos, con avances tecnológicos y participación activa con investigación en la solución de problemas que afectan la región; la realización de programas de intervención en poblados y zonas donde requieren la universidad, avanzando con cobertura educativa en estas zonas y con proyectos en salud y medio ambiente.

El impacto que ha generado positivamente la universidad en la región, es visto por la sociedad es la base de la gestión institucional para evidenciar el trabajo en lo práctico respecto al significado de la responsabilidad que le compete. El cambio institucional generado a través de su mandato, produce el despliegue de la política institucional, que es la capacidad de para generar redes de colaboración académica, cumplimiento de directrices trazadas, con trabajo en lo académico y participación ciudadana en los proyectos, puede identificarse en la gráfica 1 de acuerdo a la percepción de la comunidad universitaria.



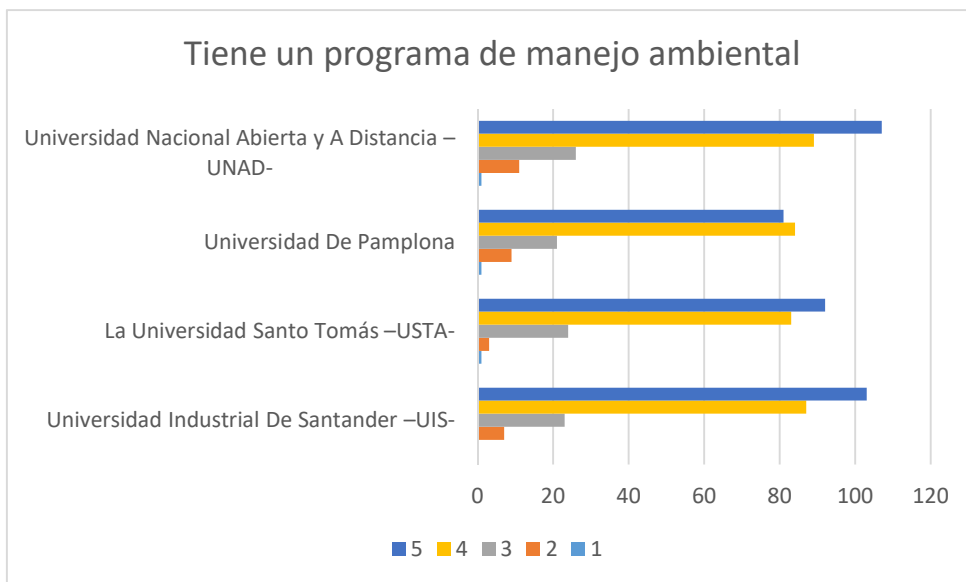


Figura 1. La comunidad universitaria reconoce los programas ambientales que la universidad realiza.

**Determinar las relaciones entre la responsabilidad social y ambiental en la transformación social que compete a las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander**

La universidad, desde su quehacer académico, promueve acciones ambientales, en la figura 1, muestra el reconocimiento, la visualización y la importancia de estas actividades, de las instituciones de educación superior y su influencia a la comunidad. Según los encuestados, la implementación de programas de mitigación como el reciclaje, el uso eficiente del agua, el manejo de energía y política de cero papeles son significativas. Cabe resaltar que el principal rol ambiental se da en la construcción de la cultura ambiental desde sus pautas de estudio, programas, métodos, y técnicas que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural de protección del ambiente (Fern, 2013).

Los continuos fenómenos sociales, económicos y ambientales denotan que existe un cambio constante de diversas variables que conllevan a plantear propuestas en las cuales las relaciones de la responsabilidad social y ambiental de las universalidades de la región, requiere no solo la preparación frente a las acciones académicas, también de la responsabilidad de la universidad en hacer parte de las distintas organizaciones sociales, que participan como por ejemplo, los organismos gubernamentales, interinstitucionales y las tareas que se realizan en las comunidades. Se trata de asumir plenamente, la condición de servicio de la Universidad para responder a la necesidad nacional de formación de alta calidad y pertinencia, generando en su seno los saberes, las actitudes y prácticas innovadoras que permitan pensar y transformar el país y la región con sentido ético y responsabilidad política. (UIS, 2013)

Los temas centrales que debe articular la discusión sobre la responsabilidad social de la universidad está asociada a la profundización de las acciones educativas en la región, cuya resultante es la transformación de la sociedad, gracias a políticas educativas y de investigación, producción científica y tecnológica, y un proyecto económico-político que empuje en las actuales condiciones sociales, los cambios necesarios de formación en distintos temas de carácter fundamentales. La “declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción” y en el Preámbulo dejó consignada la capacidad de la educación superior en impulsar las transformaciones y el progreso de la sociedad. En consecuencia, entre sus misiones educativas, formativas e investigativas, se reafirma la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad (Zarur, X. 2008).

La mundialización es la integración de las diversas sociedades internacionales en un único mercado, que trajo el libre comercio entre los países, pero también, en las dos últimas décadas, ha primado el traspaso inmediato de la información alrededor del mundo, aumentando la conciencia pública sobre los problemas sociales, ambientales y económicos que resultan de las actividades humanas desbordadas por incremento de la población, de las actividades productivas y de la alteración de las condiciones ambientales globales que han causado calentamiento global, destrucción ecosistemas, sobre carga de contaminantes en los suelos, el aire y el agua.

### Relaciones de la universidad de la región

La universidad nacional abierta y a distancia –UNAD-, fue pionera en la región en llegar a las comunidades con programas de formación a distancia o programas virtuales, aprovechando el auge de las tecnologías de la información y la comunicación.

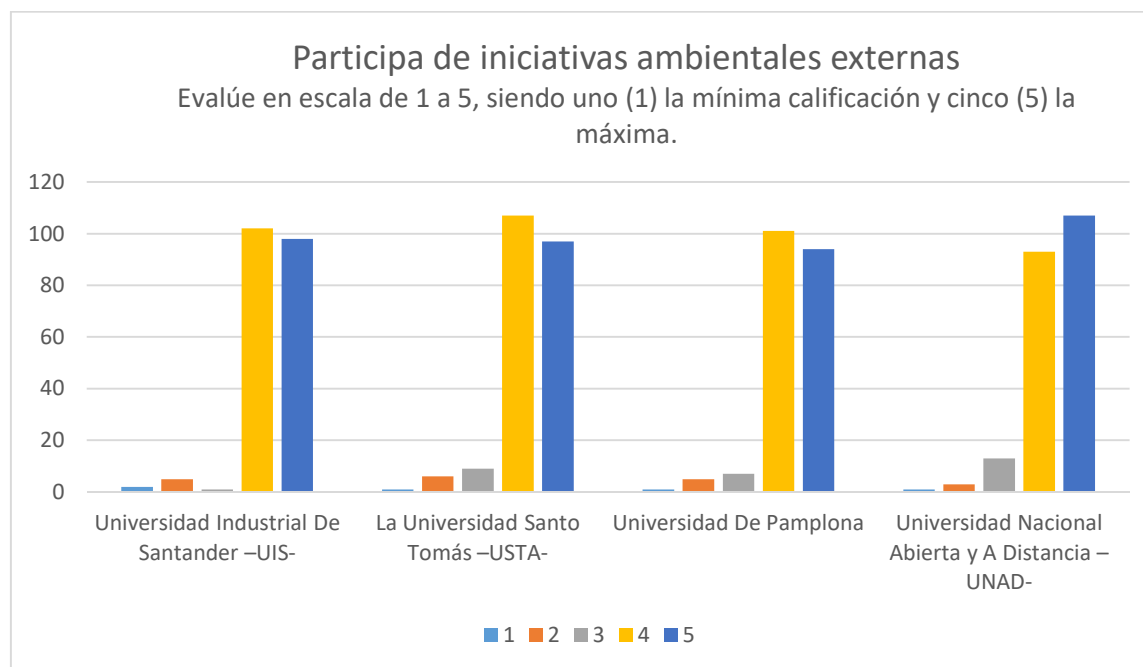


Figura 2.Participación en iniciativas externas de la universidad. Autoría propia

También han incursionado en esta modalidad, la universidad Santo Tomas –USTA-, La Universidad industrial de Santander –UIS- y otras instituciones que comprendieron la importancia de educar a las poblaciones sin que las mismas se trasladaran a los centros urbanos de las principales ciudades, es decir a los campus universitarios y a las aulas. Otro aspecto de participación activa de las instituciones de educación superior, se da a través de la construcción de los planes de desarrollo departamentales, estrategias de competitividad para la internacionalización de las actividades productivas de la región y por supuesto en la participación en proyectos de investigación en la solución de problemáticas ambientales.

La Universidad industrial de Santander –UIS-, cuenta con centros de investigación que promueven proyectos de importancia para el sector productivo sobresaliendo el asocio empresas estatales como ECOPETROL, en programas biorremediación y fitorremediación, desarrollo de tecnologías que permitan minimizar los impactos que causan los derrames de petróleo crudo, tanto en el suelos como en las fuentes hídricas, dicha sinergia han permitido incluso la generación de patentes, ya que de manera efectiva se ha logrado inmovilizar partículas peligrosas y convertir en otros compuestos simples para ser reutilizados por la naturaleza.

La universidad de la región está pendiente de las dinámicas mundiales en cuanto a educación, pero también en la discusión mundial que los gobiernos llevan a cabo con el fin de mitigar las graves condiciones ambientales que limita el desarrollo de actividades económicas y sociales. El fortalecimiento en la actualidad mundial y el establecimiento de sinergias con otras instituciones de educación superior del mundo, así como las relaciones con organismo internacionales que invitan a trabajar en diversos aspectos ambientales que permitan cambiar las actuales condiciones, marca el rumbo de la educación ambiental como un componente fundamental de la gestión del desarrollo regional. Para ello se debe ver los acontecimientos que en los contextos internacional y nacional, que generen las condiciones para el desarrollo a las respuestas de la sociedad en el manejo que contribuya a la construcción de un pensamiento ambiental en los ámbitos regional y local.

### **Describir las acciones de extensión y proyección social en concordancia con la responsabilidad social y ambiental en las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander, como instituciones de educación superior.**

Durante los últimos años la región de los a Santanderes ha cambiado en aspectos sociales, ambientales y los económicos. La principal causa son los cambios continuos que no permiten el entendimiento por parte la población de las consecuencias y transformaciones silenciosas, en muchos casos la pérdida de la identidad de la comunidad, el desequilibrio de los ecosistemas, las dinámicas económicas de orden mundial, el deterioro del medio ambiente y la falta de recursos para un número importante de la sociedad, promueve que se dé circunstancias que propician la pobreza, la violencia, la falta de educación y la pérdida de los recursos naturales afectando por consiguiente la calidad de vida de los habitantes.

El programa de las naciones unidas para el medio ambiente –PNUMA- sostiene que la educación ambiental, la interdisciplinariedad y la investigación ambiental en las universidades son las acciones a promover con base en la responsabilidad institucional. La

crisis ambiental de nuestro tiempo es el signo de una nueva era histórica. Esta encrucijada civilizatoria es ante todo una crisis de la racionalidad de la modernidad y remite a un problema del conocimiento (Leff, 2012).

La responsabilidad social y ambiental de la universidad se da acorde con los nuevos tiempos y las nuevas realidades surgidas a mediados del siglo XX y comienzos del siglo XXI, en donde la situación social cambio con los avances científicos y tecnológicos que ha concentrado la población humana en centros urbanos, donde el crecimiento demográfico desmedido consume los propios recursos con que cuenta el planeta. De otra parte la ecología global se da por la dominación humana de los recursos naturales los cuales son aprovechados directamente por la población humana para obtener recursos económicos o servicios ecológicos.

Las instalaciones de la Universidad en los departamentos de Santander y Norte de Santander, cuentan con una infraestructura y programas en gestión ambiental, que pretende mitigar los efectos ocasionados por las diferentes actividades instituciones. El caso de la universidad Santo tomas y la universidad pontificia Bolivariana, además de los programas de residuos sólidos cuentan con plantas de tratamientos de aguas residuales.

Las circunstancias presentes, sitúa a la universidad ante un reto, cuya responsabilidad va más allá de la funciones sustantivas (la docencia, la investigación y la extensión), y es precisamente, la preparación de la sociedad ante las nuevas tendencias regionales, nacionales y globales; especialmente sobre las que afectan directamente la calidad de vida de los humanos

La gestión difiere de la administración (dirección, organización y gerencia). La gestión está orientada al trabajo colectivo que busca conseguir resultados de acuerdo a un proceso sistemático en donde se involucra aspectos tales como: la planificación, la organización, la dirección, la coordinación y el control. La gestión proviene del desarrollo de la administración y se incorpora a las actividades interdisciplinarias de participación de individuos con papeles determinados en el logro de objetivos.

Según el portal de Colombia aprende “La gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales”. La responsabilidad social universitaria orienta la gestión hacia procesos democráticos, de transparencia y un modelo de desarrollo sostenible, no solo como la permanencia institucional en el tiempo, sino como acciones que migán impactos ambientales. Entendido el impacto como un evento dado, que puede ser generado en un lugar o momento específico, pero sus consecuencias pueden repercutir en tiempos diferentes, en una gran área geográfica y alcanzando a una parte importante de la población.

La gestión de la responsabilidad social universitaria es el primer ejercicio que la institución asumen y que la lleva a establecer proyectos, proponer las metas, revisar sus alcances o impactos sobre comunidad. Parte de políticas institucionales y lleva a la universidad a ser partícipe del desarrollo social. El principal soporte de sus acciones está basada en su

autonomía, que incluye su propia gobernabilidad, desarrollo del currículo, creación de espacios en la sociedad y autonomía financiera y administrativa.

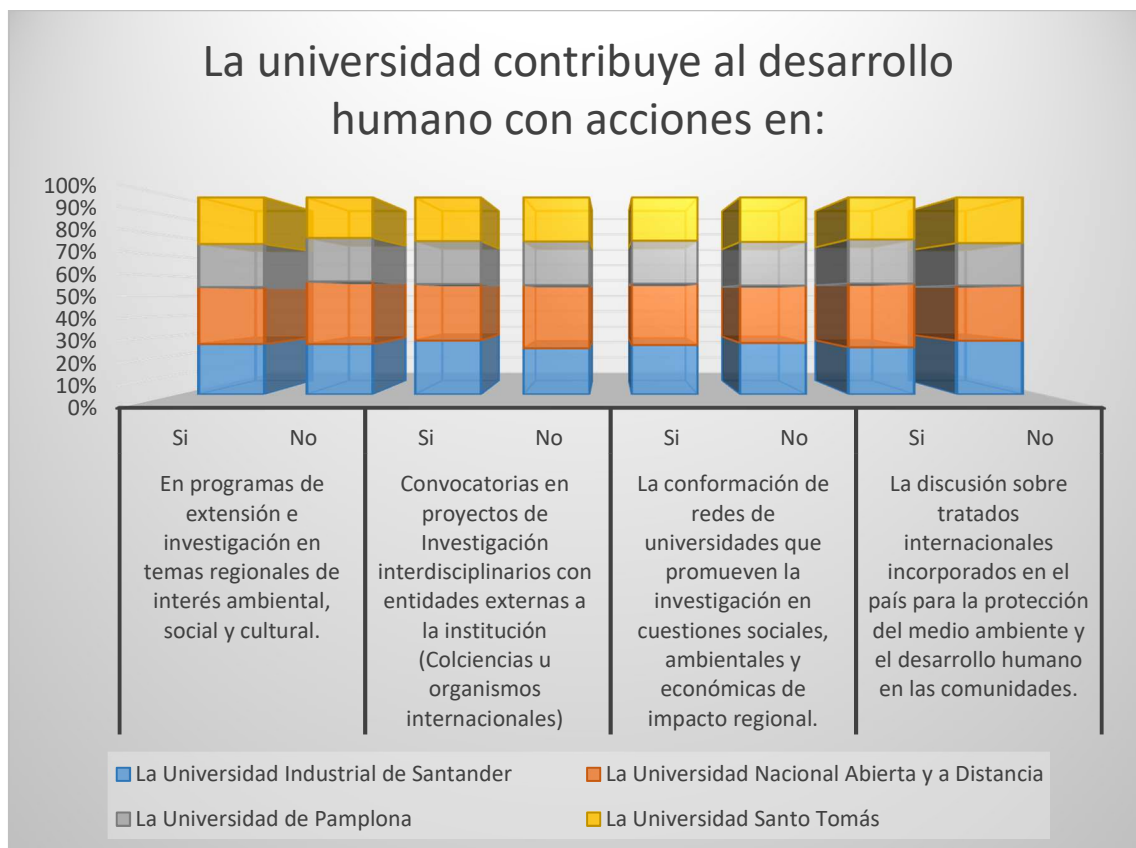


Figura 3. Contribución de la universidad el desarrollo humano en acciones de gestión.

Este compromiso colectivo de la comunidad universitaria para desarrollar estrategias conjuntas de acuerdo a las acciones de responsabilidad social y ambiental surgen de la necesidad de implantar diversos proyectos que a su vez se puedan evaluar, para controlar los procesos y mejorar la calidad de los quehaceres institucionales. La figura 3 permite visualizar las acciones que las universidades realizan en los aspectos como: en programas de extensión e investigación en temas regionales de interés ambiental, social y cultural. La investigación y los programas de extensión deben estar orientados a la consecución de beneficio a la comunidad y así mismo los productos que resulten de dicha acción a una difusión a través la web, revistas u otras publicaciones, o mediante la realización de jornadas, seminarios y espacios de ámbito científico.

La comunidad universitaria de las instituciones en estudio, permiten identificar que la divulgación de estas acciones es reconocida en un cincuenta por ciento, de los participantes en este estudio. Este resultado se puede explicar básicamente por qué las instituciones de educación superior realizan actividades y minimizan la divulgación, un ejemplo entre varios es el convenio Ecopetrol y la Universidad Industrial de Santander cuyo objetivo es fortalecer

las capacidades de investigación, desarrollo e innovación de ambas instituciones, así como reforzar los programas académicos de pregrado, maestría y doctorado.

## **Conclusiones.**

La comunidad universitaria reconoce la importancia de la responsabilidad social y ambiental de las instituciones de educación superior, tomadas como muestra para este estudio. Es evidente que para la población de los Santanderes, la universidad es el centro educador que permite a su la población estudiantil la formación permaneciendo sus educandos cerca a las comunidades de origen, impactado con ellos la mejora económico, social y ambiental de los departamentos de los Santanderes. Identificar el concepto está asociado directamente con el quehacer cotidiano, es promulgar los postulados de la responsabilidad a través de las políticas institucionales, pero así mismo trabajar en el desarrollo de dichas metas.

La responsabilidad social y ambiental de las universidades puede evidenciarse la conceptualización, más la determinación de la relaciones no es tan evidente, aunque las instituciones del estudio dejan ver su pertinencia regional, la individualidad institucional de la responsabilidad aun prima. Falta el establecimiento de red de universidades con propósito comunes para la región y que trabajen al unísono en las temáticas que afectan a la población.

La universidad realiza importantes avances en investigación en proyectos comunitarios que son poco difundidos y que se hacen visibles en las revisiones bibliográficas, tal es el caso del Parque Tecnológico de Guatiguará de la –UIS- que es tal vez uno de los más adelantados de América Latina en diversos campos de investigación. Otros casos son los avances que realiza la universidad Santo Tomas en estudios del Cacao que adelanta con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria –CORPOICA-, La Universidad Nacional Abierta y Distancia –UNAD en convenio con el SENA en el estudio de clones de cacao y por último la alianza que existe entre las universidades de Pamplona y el Instituto Superior de Educación Rural –ISER-.

La Academia de los departamentos de Santander y Norte de Santander, cumplen un papel de responsabilidad social y ambiental en las comunidades sobre la cuales hace injerencia. Las universidades de la región, más del 70% de ellas son instituciones que no superan las cuatro décadas, pero aun así las primeras acciones evidenciadas de responsabilidad social y ambiental se han orientado a aspectos educativos, tanto de formación, creación de nuevos programas y extender su rango de acción, asegurando la calidad de las ofertas y servicios, permitiendo cada vez un acceso creciente de la población estudiantil a procesos de educación formal.

Las entidades de enseñanza de la provincia, presentan retos muy fuertes en materia educación y desarrollo regional, con dinámicas marcadas por la tendencia de masificación de tecnologías de la llamada —sociedad del conocimiento—. De estos procesos se nutren la universidad, cada vez más conectadas a través de bases de datos con publicaciones de los grandes avances científicos de todo el mundo.

De otra parte la información puede difundirse sincrónicamente vía web conferencias, televisión e internet con transmisión de datos en tiempo real. (Telemedicina, unidades meteorológicas, medición de caudales, control de procesos organizacionales entre otras). Todas estas posibilidades de desarrollo de la ciencia y la tecnología, promueven nuevas actividades socioeconómicas que afectan a las comunidades regionales, positivamente o negativamente, un ejemplo es el uso de los libros que de formatos en físico cambio a electrónicos cambiado los hábitos de lectura, pero también la industria entorno a esta actividad.

Para los años venideros la universidad en su rol educador debe nutrirse de las grandes transformaciones y constantes sucesos a nivel global en aspectos educativos y de nuevas tendencias que afectan por igual a todos los estamentos de la sociedad. De ahí la importancia de establecer redes de universidades que permita un trabajo interinstitucional con el fin de sumar esfuerzos ante las nuevas demandas sociales, los retos económicos de los procesos de internacionalización y el conocimiento pertinente de estos cambios aplicando a la realidad local y nacional.

Los establecimientos de enseñanza superior de la zona, como parte del compromiso social y ambiental, han de trabajar en el fortalecimiento de redes interinstitucionales, que fortalezcan los procesos educativos, investigativos y de extensión en la comunidades, reuniendo esfuerzos en resolver las problemáticas locales a partir de la creación centros de investigación aplicada, de desarrollos tecnológicos, del establecimiento de la relaciones perennes y de pertinencia en la comunidades y con otros estamentos gubernamentales y productivos de la región.

La visibilización de las diversas acciones y roles que cumple las universidades en la región requieren de la divulgación amplia y que la misma llegue por igual a las comunidades académico – científicas, pero también a las diversas comunidades para de acuerdo con la pertinencia de este nuevo conocimiento soporte la solución de las diversas problemáticas. El trabajo desde el micro currículo (Cursos o materias) en donde se forme al estudiante en ese conocimiento institucional de la universidad de la cual hace parte y que así mis identifique las acciones que la universidad realiza y como las mismas impactan en la formación de los nuevos retos de la región con las actividades investigativas y de trabajo en las comunidades que se realiza. El educando apropia la pertenecen por la institución cuando la misma es reconocida por la propia sociedad en sus procesos formativos, de investigación, trabajo interdisciplinarios y el quehacer institucional en las diferentes comunidades.

El fortalecimiento de las instituciones es estar focalizadas en difundir una reflexión sobre los escenarios que afectan la sociedad de la región y la aplicación de conocimiento en los contextos reales, es el camino que la universidad trasiega y la senda que marca a las comunidades, especialmente en momentos donde es necesario discernir qué es importante de una inmensidad de opciones y cuáles son las daciones acertadas que conduzcan al progreso de la región y del país.

## **Recomendaciones**

La región de los Santanderes, hasta hace un siglo fue un solo territorio, espacio en donde se forjó la propia concepción de república, las primeras industrias del tabaco, el café, la energía eléctrica, los hidrocarburos, la metalmecánica, entre otras. Con tantos puntos de partida, también es importante el rescate de esta historia de pujanza, para impulsar el desarrollo de las comunidades actuales, en estos tiempos de cambios constantes, que requieren de las instituciones de educación superior para liderar iniciativas sociales, de protección del medio ambiente, de los sistemas de producción e innovación y de desarrollo de tecnologías.

Las universidades de la región son instituciones jóvenes, con la experiencia de pocas décadas, cuyo aprendizaje y pericia se ha dado en el contexto en donde cumplen con su misión y con el actuar en la sociedad que es cambiante. Esta mecánica ha influido en el ejercer de actitudes individualistas que han permitido la realización de proyectos, el avance de la ciencia y la innovación, pero dejado de lado la divulgación del conocimiento que permita trascender a toda la sociedad. Por tanto se requiere que las redes de universidades, en la región se articulen en proyectos que impacten ampliamente a la sociedad y que dejen de lado actitudes que limitan que el conocimiento migre a todos los actores sociales.

El tema de responsabilidad social y ambiental de las universidades presenta una aceptación en la sociedad en, por esos es pertinente que la esencia institucional y el acto administrativo mediante el cual se responde por la gestión este orientada a la transparencia en cuanto al manejo de recursos y sostenibilidad financiera; la revisión de la calidad de los programas encaminados a la construcción, innovación y desarrollo de nuevos proyectos que generen empresas y oferta de servicios, dejando de lados la preparación para el empleo dese sus currículos y programas de pregrado; la estabilidad administrativa que brinda a los docentes y demás personal la opción de crecimiento a la par con su institución ; y por su supuesto medir el impacto institucional en todos los estamentos sociales y la integración a redes de trabajo interinstitucional con universidad, el sector productivo, organizaciones sociales, primando las fortaleza de estas relaciones primero que todo en lo regional.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aguillo, F & Granadino, B. (2006). Indicadores web para medir la presencia de las universidades en la Red, 3(1). Retrieved from [www.uoc.edu/rusc](http://www.uoc.edu/rusc)
- Álvarez, et al. (2009). Attitudes and Sustainable Behaviours . Implications for the. *Revista de Psicodidáctica*, 14(2), 245–260.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de Pregrado. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- De la Cuesta, M, De la Cruz, C & Rodríguez, J. M. (2013). Responsabilidad Social Universitaria. *Synergies*, (9), 94–127. <https://doi.org/10.4272/978-84-9745-423-0>
- Díaz, J. E., Cabrera, D. M., & Rojas, R. (2011). *Síntesis mesa redonda sobre fauna silvestre en los procesos de restauración ecológica. I Congreso Colombiano de Restauración Ecológica & II Simposio Nacional de Experiencias en Restauración Ecológica*. <https://doi.org/978-958-719-741-9>
- Domínguez, J; Rama, C. (2012). *La responsabilidad social inherente a la naturaleza y misión de la Universidad. La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia*.
- Domínguez Pachón, M. J. (2009). *Responsabilidad Social Univesitaria. Humanismo y Trabajo Social* (Vol. 8). Retrieved from <http://redalyc.uaemex.mx/principal/ForCitArt.jsp?iCve=67812869001>
- García, A; Quintana, L. (2013). Environmental social responsibility R esponsabilidad social ambiental, 123–129.

- Gómez, J. J. (2001). Vulnerabilidad y medio ambiente. *Seminario Internacional. Las Diferentes Expresiones de La Vulnerabilidad Social En América Latina Y El Caribe*, 1–36.
- Meursing, E. H. (2008). Cocoa & Chocolate Manual 40 th Anniversary Edition. *De Zaan Cocoa Manual*, 1–171.
- Milena, S., & Arateco, C. (2011). No Title.
- Misas, G. (2004). *La educación superior en Colombia*. Retrieved from [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-73081\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-73081_archivo.pdf)
- Mogollón, L. (2016). *Innovación Educativa*. Retrieved from [www.unesco.org/lima](http://www.unesco.org/lima)
- OECD. (2014). *OECD Environmental Performance Reviews: Colombia 2014*. *OECD Environmental Performance Reviews*. <https://doi.org/10.1787/9789264208292-en>
- Ley 99 del 93. *Republica de Colombia*, 53(9), 1689–1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Ortiz-Riaga, M. C., & Morales-Rubiano, M. E. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación Y Educadores*, 14(2), 349–366. Retrieved from <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928>
- Quintero Ange Mauriciol, Carvajal Escobar Yesid, A. P. (2012). Luna Azul ISSN 1909-2474 No. 34, enero - junio 2012. *Luna Azul*, (34), 240–256. <https://doi.org/10.17151/luaz.2015.40.14>
- Ramírez, M., & Valderrama, M. (2010). La Alianza Universidad- Empresa-Estado: una estrategia para promover innovación. *Revista EAN*, (68), 112–133. Retrieved from

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-81602010000100009&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-81602010000100009&lang=pt)

RAS. (2000). REGLAMENTO TÉCNICO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO República de Colombia Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico. *Ministerio de Desarrollo Económico, Dirección de Agua Potable Y Saneamiento Básico, 22 De Novi*, 45. Retrieved from [http://cra.gov.co/apc-aa-files/37383832666265633962316339623934/7.\\_Tratamiento\\_de\\_aguas\\_residuales.pdf](http://cra.gov.co/apc-aa-files/37383832666265633962316339623934/7._Tratamiento_de_aguas_residuales.pdf)

RAS. (2005). *Reglamento Técnico Del Sector De Agua Potable Y*.

Rutlilia Ramírez. (2002). La educación superior para el desarrollo sostenible, 1–22.

UdeC-CEFOP. (2013). Institucionalidad para el Desarrollo de Ciencia y Tecnología, (11).

UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. *Conferencia Mundial Sobre Educación Superior*, 141. Retrieved from <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>

Unesco-Iesalc. (2008). Educación Superior y Sociedad. *Educación Superior Y Sociedad*, 13(2), 206.

Vallaey, F. (2007). Responsabilidad social universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente. *Realidad Y Reflexión*, 1–11. <https://doi.org/10.4272/978-84-9745-423-0>

Vallaey, F., De La cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Manual para la responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos. Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Vallaey, & Francois; De la Cruz, Cristina; Sasia, P. M. (2009). Manual de primeros pasos en responsabilización social universitaria. *Revista Internacional de Seguridad Social*, 62(4), 127–129. <https://doi.org/10.1111/j.1752-1734.2009.01350.x>

Verger, A., Baret, F., Weiss, M., Kandasamy, S., & Vermote, E. (2013). The CACAO method for smoothing, gap filling, and characterizing seasonal anomalies in satellite time series. *IEEE Transactions on Geoscience and Remote Sensing*, 51(4), 1963–1972. <https://doi.org/10.1109/TGRS.2012.2228653>

Villar, J. (2009). Responsabilidad social universitaria: nuevos paradigmas para una educación liberadora y humanizadora de las personas y las sociedades. *Responsab. Soc*, 27–37. Retrieved from <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Responsabilidad+Social+Universitaria:+nuevos+paradigmas+para+una+educaci?n+liberadora+y+humanizadora+de+las+personas+y+las+sociedades#0%5Cnhttp://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=>

Vives, A., & Peinado, E. (2011). La Responsabilidad Social de la empresa en América Latina, 468. <https://doi.org/http://www.cumpetere.com/Documents/LIBRO%20RSE.pdf>

Zárate Rueda, R., & García Rincón, S. (2014). La cultura socialmente responsable de la UIS: una perspectiva desde el ámbito educativo y social/Socially responsible UIS for culture: a perspective from the educational and social fields - ProQuest. *Encuentros*, 2(2), 105–120. Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/1671123388/4CB7FD8E640D449CPQ/43?accountid=41232>

